



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
**AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-002272-25-6

---

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Expediente N° 1-0047-3110-002272-25-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Barraca Acher Argentina SRL ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

**DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS**

PM: 696-2091

Nombre descriptivo: Agente inyectable para técnicas de resección endoscópica

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
15-584-Gel

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): OVESCO

Modelos:

200.56.01 LiftUp

200.56.02 Kit LiftUp

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

El gel es un medio de infiltración para la resección mucosa endoscópica (RME) y la disección submucosa endoscópica (DSE).

Período de vida útil: 2 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: 200.56.01 LiftUp: 5 viales de 20 ml x caja

200.56.02 Kit LiftUp: 5 viales de 20ml + 10 jeringas desechables + 5 agujas de inyección x caja.

Método de esterilización: Esterilizado con calor

Nombre del fabricante:

Ovesco Endoscopy AG.

Lugar de elaboración:

Friedrich-Miescher- Straße 9 72076 Tübingen, Alemania

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 696-2091 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-002272-25-6

Nº Identificador Trámite: 66816

AM